

# INFORME DE EMPALME

Sector Culturas

## Museo Independencia Casa del Florero y Museo Quinta de Bolívar



Culturas

# MUSEO INDEPENDENCIA CASA DEL FLORERO Y MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR

---

## 1 OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

---

Los Museos Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar hacen parte de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, cuya misionalidad se presenta a continuación:

La Casa Museo Quinta de Bolívar, un espacio museal creado en 1922 que investiga, conserva, comunica y divulga el patrimonio cultural, natural e histórico; promoviendo el diálogo, la participación de las comunidades y la reflexión sobre los legados de Simón Bolívar y las nuevas voces sobre los procesos independentistas.

El Museo de la Independencia Casa del Florero, fundado en 1960, es un espacio histórico y patrimonial que promueve una comprensión crítica y plural de los procesos de independencia en Colombia surgidos a partir de 1810, visibilizando las acciones colectivas- históricas y contemporáneas- de distintos grupos sociales en la exigencia de sus derechos políticos, civiles, sociales, étnicos, medioambientales y culturales. A su vez, es un lugar de memoria que contribuye al esclarecimiento de la verdad y que acoge acciones de reparación simbólica para los familiares de las víctimas y sobrevivientes de la toma y la retoma del Palacio de Justicia, en clave de no olvido y no repetición.

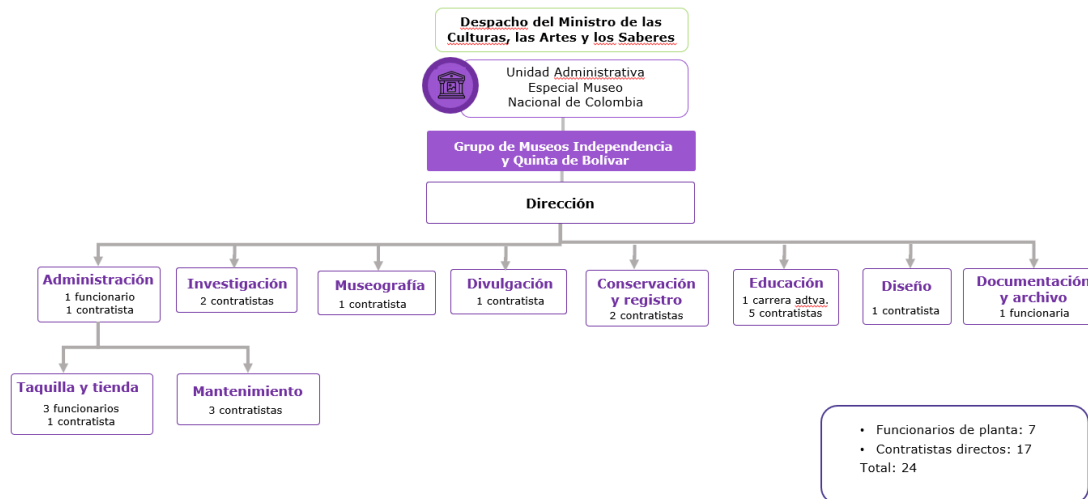
---

## 2 NORMATIVA DE LA DEPENDENCIA

---

Resoluciones DM Número 0135 del 2022, 0599 del 2023, 0054 de 2025, Por las cuales se crean y organizan las funciones de los grupos internos de trabajo en el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

### 3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



A continuación se relacionan los funcionarios de planta y contratistas, de las vigencias 2022 a la vigencia 2026:

|                        | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|------------------------|------|------|------|------|------|
| Funcionarios de planta | 8    | 8    | 7    | 8    | 7    |
| Contratistas directos  | 0    | 19   | 20   | 17   | 17   |
| Total                  | 8    | 27   | 27   | 25   | 24   |

A su vez, se detalla los cargos de planta asignados a la dependencia, así como el tipo de provisión

| GRUPO MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLÍVAR |                                                |                                  |                           |        |       |                   |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------|-------|-------------------|
| NATURALEZA DEL EMPLEO                          | GRUPO INTERNO DE TRABAJO FUNCIONAL             | NOMBRES                          | CARGO                     | CODIGO | GRADO | TIPO DE PROVISION |
| Libre Nombramiento y Remoción                  | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Maria Roldan Ruiz                | Director De Museo         | 0136   | 08    | En propiedad      |
| Carrera Administrativa                         | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Martin Alonso Medina             | Profesional Especializado | 2028   | 17    | En propiedad      |
| Carrera Administrativa                         | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Nelson Osvaldo Ordozgoitia Muñoz | Tecnico Operativo         | 3132   | 16    | Provisional       |
| Carrera Administrativa                         | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Joan Andrea Urrego Mendez        | Tecnico                   | 3100   | 14    | Provisional       |
| Carrera Administrativa                         | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Edier Yohan Alcala Hoyos         | Auxiliar Administrativo   | 4044   | 18    | Provisional       |
| Carrera Administrativa                         | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Lorena Camila Castillo Merchan   | Auxiliar Administrativo   | 4044   | 18    | Provisional       |
| Libre Nombramiento y Remoción                  | Grupo Museos Independencia y Quinta de Bolívar | Pablo Liscano Polonia            | Auxiliar Administrativo   | 4044   | 18    | En propiedad      |

#### 3.1. Grupos funcionales

**Dirección:** Define, dirige, controla, administra y evalúa el desarrollo de los procesos administrativos y de los programas misionales de los museos, de acuerdo con el Plan de Acción

y Plan anual de adquisiciones, contruidos a partir de la misionalidad de los museos y según asignación presupuestal de cada vigencia.

**Administración:** Gestionar y articular los procesos administrativos, jurídicos y de infraestructura de los Museos, garantizando la ejecución presupuestal de los proyectos y actividades misionales, así como el soporte institucional, la sostenibilidad operativa, el cumplimiento normativo y las condiciones físicas y técnicas necesarias para el desarrollo de sus misiones.

**Investigación:** Producir conocimiento mediante procesos de investigación curatorial que se materializan en narrativas, proyectos expositivos y contenidos orientados a difundir y propiciar la apropiación social del patrimonio cultural.

**Conservación y Registro:** Garantizar la preservación integral de las colecciones de los Museos, mediante la planificación, ejecución y seguimiento de actividades técnicas sustentadas en la recopilación y análisis de información relevante. Sus acciones se articulan con la construcción y fortalecimiento del Sistema Integrado de Conservación y Restauración – SICRE, asegurando la implementación de estrategias de monitoreo, control y mejora continua que permitan evaluar de manera permanente el estado de las colecciones y orientar la toma de decisiones para la planeación de cada vigencia, asegurando el control, trazabilidad y documentación de los bienes que ingresan, se desplazan internamente o salen de los Museos, mediante la definición y aplicación de procedimientos para su seguimiento y registro. En este marco, sus actividades comprenden desde la recepción material de los bienes, la actualización de su estado de conservación y la gestión de novedades asociadas hasta la devolución de los mismos.

**Educación:** Conceptualizar, diseñar y desarrollar proyectos educativos y culturales enfocados en diversas poblaciones que vinculan las temáticas expositivas temporales y permanentes que se desarrollan, a través de las diferentes actividades establecidas en la programación mensual dentro y fuera de los museos.

**Museografía:** Diseñar, crear y producir exposiciones de las colecciones, a partir de la elaboración de guiones museográficos, respetando las normas de conservación y preservación, apoyándose en recursos físicos de iluminación, color y otros materiales, teniendo en cuenta la circulación de públicos, para entregarle al visitante una experiencia educativa y cultural.

**Divulgación:** Diseñar, ejecutar y evaluar las estrategias de comunicación, en articulación con las áreas misionales de los museos, para fortalecer el posicionamiento de los museos como referentes culturales y su presencia en medios digitales para convocar a públicos diversos a participar en experiencias que fomentan la reflexión crítica sobre relatos y amplían lecturas sobre la Independencia, la nación, las memorias y los saberes.

---

## 4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y LOGROS

---

### 4.1. Programa *Voces y comunidades al museo*

Desde agosto de 2022 hasta junio de 2026, los Museos Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar recibieron 840.573 visitantes de diversas poblaciones, consolidándose como espacios fundamentales para el diálogo, la memoria y la reflexión crítica en torno a los procesos de independencia en Colombia.

La Casa Museo Quinta de Bolívar desarrolló 14 exposiciones temporales que ampliaron las lecturas sobre los procesos y personajes de las independencias, dando lugar a la emergencia de voces históricamente invisibilizadas, la circulación de saberes diversos y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos; entre ellas se destacan *Rompiendo el molde*, *Oh naturaleza ¿Inmarcesible?* y *Utopías Caribes*.

Por su parte, el Museo de la Independencia Casa del Florero realizó 16 exposiciones temporales orientadas a promover una comprensión plural de las independencias, visibilizando acciones colectivas y el papel de distintos grupos sociales, especialmente mediante el reconocimiento de prácticas artísticas y la valoración de oficios y saberes liderados por mujeres; sobresalen exposiciones como *De la iraca al sombrero: tejedoras del río Suaza* y *Hacedoras del arraigo: Mujeres de la Bogotá rural*.

### 4.2. Programa *Museos en Territorios*

Entre 2023 y 2026, los Museos Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar, impulsaron la creación colectiva de experiencias pedagógicas y culturales para promover las memorias y los saberes en 28 territorios con 7.933 líderes, docentes, mujeres, jóvenes, artesanas y colectivos ambientales.

La Casa Museo Quinta de Bolívar contribuyó a la valoración, protección y apropiación del patrimonio natural en el país y los patrimonios históricos en Cerinza, Tutazá y Toca y la visibilización y salvaguarda del oficio de la talla en madera en Pasto por medio de dos exposiciones itinerantes, la circulación de la herramienta pedagógica La maleta viajera de pensamientos libres e independientes y el proyecto Los Pasos desconocidos de la Ruta Libertadora en Boyacá.

Por su parte, el Museo de la Independencia desarrolló procesos colaborativos de construcción de narrativas con diferentes comunidades: Punk y metal en Ipiales, Bucaramanga, Pamplona y Santa Marta; artesanas de Acevedo, Suaza y Guadalupe; jóvenes de San Antonio de Padua y Belén de los Andaquíes; y mujeres de la zona rural de Bogotá. Estos proyectos promovieron el reconocimiento de prácticas artísticas, la valoración de oficios y la resignificación de memoria

en territorios mediante dos exposiciones itinerantes y la circulación de la herramienta pedagógica *Mi territorio es patrimonio*.

### 4.3. Participación de públicos en actividades educativas y culturales

En este periodo, 264.686 personas de diversos grupos poblacionales participaron en proyectos ambientales, educativos, artísticos y culturales orientados tanto al reconocimiento y valoración de oficios integrando acciones colectivas para la protección del patrimonio natural y la apropiación social de la historia, las prácticas culturales y las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial.

Se desarrollaron múltiples estrategias pedagógicas que fortalecieron la resignificación de memorias y el acercamiento de los públicos a las narrativas sobre las ciudadanías e independencias del país, destacándose en este proceso, la creación de 25 materiales didácticos como herramienta fundamental para promover experiencias de aprendizaje, el diálogo intergeneracional y la apropiación social de los patrimonios desde metodologías participativas y accesibles, entre ellos *Artesanas y memorias del sombrero Suaza*, *Biocalendario agroecológico*, *Memoriente*, *Bótele Corriente al río*, *La República de la Biodiversidad* y *Diario Naturalista*, así como la creación de la sala didáctica *La casita del árbol*, dirigida especialmente a la primera infancia.

### 4.4. Creación sala permanente 6 y 7 de noviembre de 1985

En conmemoración de los 40 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia, el Museo de la Independencia Casa del Florero realizó la apertura de la sala permanente 6 y 7 de noviembre de 1985, que contribuye a procesos de divulgación de la verdad, la construcción de memorias y la reconciliación en torno a estos hechos, y consolida al museo como un lugar de memoria. Para su creación, se trabajó en articulación con el Centro de Memoria del Holocausto del Palacio de Justicia y Derecho a la Vida, Cero setenta, Gaceta y la Liga Contra el Silencio, así como con familiares de víctimas del Palacio de Justicia y el colectivo Dexpierte. Asimismo, el proyecto integra las acciones desarrolladas desde hace varios años en noviembre – Mes de la Memoria – durante el cual se han generado espacios de escucha, participación, diálogo y reflexión con los públicos y familiares de las víctimas, en torno a la violación de derechos humanos y la desaparición forzada.

### 4.5. Declaratoria colección de la Casa Museo Quinta de Bolívar como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional

En 2025, la colección de patrimonio cultural mueble de la Casa Museo Quinta de Bolívar, conformada por 3.188 bienes, fue declarada como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional, reconociendo su valor histórico y cultural. Esta colección preserva la memoria de Simón Bolívar y constituye un bien patrimonial clave para la identidad nacional. En este mismo sentido, el Jardín Bolivariano se encuentra en proceso de ser declarado Jardín Histórico en la categoría de

paisaje cultural, un espacio que alberga el 17% de árboles patrimoniales de Bogotá, la huerta urbana más antigua de la ciudad, más de 40 especies de aves y gran variedad de plantas e insectos.

Estos reconocimientos consolidan a la Casa Museo Quinta de Bolívar como un referente en la protección integral del patrimonio cultural y natural, fortaleciendo su posicionamiento en los ámbitos local, nacional e internacional. Asimismo, incrementan su atractivo como destino de turismo cultural y de naturaleza, enriquecen la experiencia de los visitantes mediante procesos de investigación, conservación y mediación, y promueven una mayor apropiación social de la historia, la biodiversidad y las memorias que resguarda el museo.

#### **4.6. Reparaciones locativas**

Durante el 2025 y el 2026, se realizaron dos proyectos de reparaciones locativas en la zona de servicios y en uno de los muros patrimoniales de la Casa Museo Quinta de Bolívar. . Estas acciones contribuyen a preservar la memoria histórica y estética del museo, a recuperar técnicas de construcción tradicionales, como las realizadas por la Escuela Taller de Boyacá y a facilitar el acceso de recorridos internos dadas las condiciones geográficas del museo.

#### **4.7. Relacionamiento interinstitucional**

En los Museos de la Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar se han fortalecido espacios de colaboración que ha permitido la consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y comunidades. Estas articulaciones han ampliado significativamente el alcance de los programas y proyectos, facilitando la participación de diversas poblaciones y garantizando un mayor acceso a la cultura colombiana.

Gracias a este trabajo conjunto, se promueve de manera activa la diversidad cultural, el reconocimiento de múltiples voces y saberes, y la protección y apropiación social del patrimonio cultural de la nación, consolidando a los museos como espacios abiertos, incluyentes y comprometidos con el desarrollo cultural del país.

Algunas de las alianzas se han realizado con: el Jardín Botánico de Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Asociación Bogotana de Ornitología, la Universidad Externado de Colombia, el Museo de Ciencias de la Universidad el Bosque, la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica, la Universidad el Rosario, el Museo del Vidrio, el Colectivo Ambiente Tabanoy, la JEP, el Centro Holocausto Palacio de Justicia, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Unidad para las Víctimas, Embajadas, el Museo de la Memoria Montevideo, las Casas de Cultura en distintos territorios, los colectivos artísticos, entre otros.

---

## 5 DESAFÍOS

---

Los Museos de la Independencia Casa del Florero y Casa Museo Quinta de Bolívar constituyen dos de los espacios patrimoniales más representativos adscritos al Ministerio de las Culturas, Artes y los Saberes. En el marco del proceso de empalme, se identifican a continuación los principales asuntos que requieren seguimiento y gestión, organizados según su carácter estratégico, contractual y programático, con el fin de garantizar la continuidad de la operación, la conservación del patrimonio y el cumplimiento de los objetivos institucionales:

### 5.1. Estratégico

#### Plan de seguridad integral

Durante este cuatrienio, ambos museos han operado con un esquema de seguridad que ha permitido garantizar la protección de los públicos, las colecciones y los inmuebles, gracias al trabajo permanente del equipo de seguridad y a la aplicación de protocolos de vigilancia y control. Sin embargo, el incremento sostenido en la afluencia de visitantes, la ampliación de la programación cultural y educativa y el uso intensivo de los espacios han evidenciado limitaciones en la capacidad instalada del sistema de seguridad. Estas necesidades son especialmente relevantes en la Casa Museo Quinta de Bolívar, cuya configuración como conjunto patrimonial abierto, con jardines, múltiples accesos y condiciones topográficas particulares, demanda estrategias de vigilancia y monitoreo diferentes a las de un museo convencional. De igual manera, la protección de las reservas técnicas que custodian más de 5.500 bienes muebles de carácter histórico y patrimonial requiere fortalecer las condiciones de seguridad física y tecnológica para garantizar su adecuada conservación y mitigación de riesgos. En los museos Independencia Casa del Florero y Quinta de Bolívar resulta necesario robustecer la infraestructura de seguridad para responder a las condiciones actuales de operación y asegurar la protección integral de visitantes, equipos de trabajo, inmuebles y colecciones.

Se recomienda priorizar recursos de inversión para el fortalecimiento del sistema integral de seguridad de ambos museos, incluyendo la ampliación y actualización de los sistemas de videovigilancia, el fortalecimiento de los mecanismos de control de accesos y monitoreo, la modernización de la seguridad de las reservas técnicas que albergan más de 5.500 bienes patrimoniales, la actualización de los planes de seguridad y emergencia y la evaluación de las capacidades operativas del personal frente al crecimiento de la programación y del flujo de públicos. Estas acciones permitirán consolidar un modelo preventivo acorde con las características de cada inmueble y con las exigencias de protección del patrimonio cultural bajo custodia.

Modernizar el esquema de seguridad permite a la entidad proteger a sus equipos de trabajo y pasar de una respuesta reactiva a un modelo preventivo inteligente. Esta actualización alinea las capacidades operativas con la escala actual de servicios del museo, evitando contingencias



críticas, protegiendo los activos estatales y demostrando una administración responsable, eficiente y a la altura de los estándares de la museología contemporánea.

### **Fortalecimiento de la infraestructura patrimonial, la conservación preventiva y la atención de públicos**

Durante los últimos cuatro (4) años se adelantó un proceso de fortalecimiento de la infraestructura física y de los servicios para los públicos de ambos museos, orientado a mejorar la experiencia de visita y garantizar mejores condiciones para la conservación del patrimonio. Como parte de estas acciones se realizó la renovación integral de las tiendas del Museo de la Independencia Casa del Florero y de la Casa Museo Quinta de Bolívar, consolidándolas como espacios más funcionales, accesibles y articulados con el recorrido museístico. Asimismo, en la sala de juntas-auditorio de la Casa Museo Quinta de Bolívar se realizaron reparaciones locativas dadas las condiciones de humedad. En general, se desarrollaron labores permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los inmuebles históricos, que permitieron atender oportunamente afectaciones derivadas de su uso y antigüedad, entre ellas la restauración de los muros de las zonas de servicios de la Quinta, así como la reconstrucción de un fragmento de muro que colapsó en este museo, restableciendo las condiciones de seguridad del sector afectado. Estas intervenciones reflejan una apuesta por fortalecer la infraestructura museal desde una perspectiva integral, entendiendo que la conservación del patrimonio debe avanzar de manera articulada con el mejoramiento de los servicios, la sostenibilidad institucional y la calidad de la experiencia de los públicos.

No obstante, la naturaleza y complejidad de ambos bienes de interés cultural demandan avanzar hacia una gestión integral de su conservación. Las condiciones propias de edificaciones históricas, los efectos recurrentes de la humedad, el envejecimiento de materiales y el incremento sostenido de visitantes en eventos hacen necesario contar con un diagnóstico técnico integral que permita establecer el estado de conservación de los inmuebles, identificar factores de riesgo, priorizar intervenciones y orientar un plan de inversiones para su preservación a corto, mediano y largo plazo.

Se sugiere gestionar los recursos necesarios para desarrollar un diagnóstico técnico integral de la Casa Museo Quinta de Bolívar y del Museo de la Independencia Casa del Florero, que sirva como instrumento para la planificación de intervenciones de conservación y mantenimiento de largo plazo. Con base en este diagnóstico, estructurar un plan de inversiones que priorice la atención de los elementos constructivos con mayores niveles de vulnerabilidad, el tratamiento de patologías asociadas a humedad y deterioro de materiales, la actualización de redes e infraestructura técnica, la modernización y ampliación de los servicios sanitarios en función del número de visitantes y la continuidad del fortalecimiento de los espacios destinados a la atención de públicos. Asimismo, se recomienda consolidar una estrategia integral para la conservación y gestión tanto de los muros perimetrales del predio así como de los jardines

históricos de la Casa Museo Quinta de Bolívar, que incorpore criterios patrimoniales, ambientales y paisajísticos, como soporte técnico para avanzar en su declaratoria como Jardín Patrimonial y garantizar la preservación integral de este conjunto histórico.

Contar con una planificación de largo plazo permite atender con rigor técnico los elementos constructivos vulnerables, las redes, los servicios sanitarios y la gestión integral de los muros y jardines históricos de la Quinta de Bolívar para garantizar la perdurabilidad de la memoria histórica de la nación.

---

## 6 RECOMENDACIONES

---

Con el propósito de consolidar un modelo de mejora continua en la prestación de los servicios culturales, garantizar la sostenibilidad institucional y asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales, se formulan las siguientes recomendaciones para el seguimiento prioritario de la administración entrante:

- **Fortalecimiento del Modelo de Accesibilidad Universal:** Se recomienda expandir de manera integral el alcance de las políticas de inclusión dentro de los museos, proyectando adecuaciones físicas orientadas a optimizar la movilidad y circulación en áreas comunes y espacios abiertos, tales como jardines y exteriores. Asimismo, se debe incentivar la incorporación de herramientas tecnológicas y recursos de mediación inclusiva que garanticen el disfrute democrático del patrimonio por parte de todas las poblaciones.

Optimizar el acceso universal no debe ser una concesión accesorio, ni un ajuste técnico secundario; es la condición sin la cual el patrimonio no puede considerarse público. Garantizar la accesibilidad física y tecnológica en nuestros museos convierte la inclusión en una infraestructura de carácter público, asegurando que el patrimonio de la Nación sea disfrutado y apropiado por la ciudadanía en toda su diversidad.

- **Gestión del sector museal**

Los museos han venido incrementando sus redes eSe requiere avanzar en la actualización de lineamientos y herramientas de gestión que permitan responder a desafíos relacionados con la sostenibilidad, la transformación digital, la conservación del patrimonio y la articulación entre museos a nivel nacional.

Actualizar y fortalecer la gestión museal no es un trámite administrativo; es la condición para que los museos operen como instituciones sostenibles, tecnológicamente conectadas y articuladas en red. Una gestión moderna maximiza el valor social de cada inversión, asegurando que el patrimonio de la Nación no solo se conserve, sino que sirva activamente al desarrollo cultural y territorial del país.

- **Información sectorial e indicadores**

Si bien se ha venido adelantando el Plan Museológico y Estratégico 2026-2038, es prioritario, en articulación con la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional (UAEMN) fortalecer mecanismos de caracterización y recolección de información para disponer de datos actualizados que orienten la toma de decisiones y la focalización de acciones de apoyo al sector. Contar con una radiografía clara de las dinámicas, tamaños y tipos de organizaciones museales permite diseñar herramientas de apoyo público (becas, incentivos, estímulos) ajustadas a las realidades territoriales, evitando requisitos inviables para museos locales o comunitarios. Permite pasar del conteo de visitantes a la medición cualitativa y cuantitativa de la apropiación social: saber quiénes visitan los museos, qué regiones quedan excluidas y qué programas educativos o de mediación generan verdadera transformación en las comunidades.

Generar información sectorial oportuna transforma los indicadores en insumos de gestión operativa: permite saber exactamente dónde invertir, a quién dirigir los apoyos del Estado y cómo corregir el rumbo para garantizar que la política pública alcance a todo el territorio.

- **Transformación digital y acceso al patrimonio**

Los museos han fortalecido progresivamente su capacidad de relacionamiento mediante la consolidación de redes de colaboración, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de iniciativas conjuntas. Sobre esta base, resulta estratégico avanzar en la actualización de lineamientos y herramientas de gestión, así como en el fortalecimiento de la presencia y las capacidades digitales del sector, incluida la mejora de la página web como plataforma para la articulación, la visibilización y el acceso a la información. Estas acciones permitirán responder de manera más efectiva a los desafíos asociados con la sostenibilidad, la transformación digital, la conservación del patrimonio y la articulación del sector museal a nivel nacional, al tiempo que fortalecerán el posicionamiento de los museos mediante una mayor interacción con la academia, las entidades públicas, el sector privado, las organizaciones sociales y comunitarias, las industrias culturales y creativas, la cooperación nacional e internacional y el sector turístico. De esta manera, se potenciará la proyección de los museos y su reconocimiento en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, consolidándolos como actores clave para el desarrollo cultural.

- **Documentación y archivo**

Los museos han venido fortaleciendo el trabajo en torno a la documentación, investigación y divulgación del patrimonio natural mediante el desarrollo de alianzas con instituciones educativas, el Jardín Botánico, la ABO y otras entidades especializadas. En esta perspectiva, se recomienda ampliar las alianzas con instituciones académicas, científicas, ambientales y de investigación para fortalecer la documentación,

organización, conservación y difusión de las colecciones y archivos asociados a la biodiversidad y al patrimonio natural. Este esfuerzo permitirá consolidar Centros de Documentación especializados que faciliten la generación de conocimiento, apoyen los procesos de investigación, educación ambiental y apropiación social del patrimonio natural, y contribuyan a posicionar a los museos como actores estratégicos en la conservación, la divulgación científica y la gestión sostenible de la biodiversidad.

## 7 INDICADORES DE LA DEPENDENCIA

Los indicadores de la dependencia en el Plan de Acción 2026 y su avance a 30 de junio, son:

Es importante anotar que la ejecución principal del Plan de Acción que conllevará al total cumplimiento de los indicadores se dará en el segundo semestre del año, dado que el inicio del convenio de asociación para el manejo de los recursos se dio en el mes de junio.

| Indicador                                                     | Línea base | Meta sin LB<br>cuatrienio | Avance<br>sin LB<br>junio | Meta con LB | Avance<br>con LB<br>junio | % Cump.<br>acumulado |
|---------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|----------------------|
| Talleres<br>desarrollados<br>con<br>comunidades               | N/A        | 163                       | 26                        | N/A         | N/A                       | 15,95%               |
| Reportes de<br>los planes de<br>conservación<br>ejecutados.   | N/A        | 22                        | 10                        | N/A         | N/A                       | 45,5%                |
| Exposiciones<br>temporales<br>realizadas en<br>torno a nuevas | N/A        | 6                         | 1                         | N/A         | N/A                       | 16,67%               |

|                                                                                           |     |         |        |     |     |        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|--------|-----|-----|--------|
| narrativas de nación.                                                                     |     |         |        |     |     |        |
| Exposiciones itinerantes realizadas para la construcción de memorias vivas en territorios | N/A | 1       | 0      | N/A | N/A | 0%     |
| Visitantes de las exposiciones temporales de los museos.                                  | N/A | 170.000 | 17.550 | N/A | N/A | 10,32% |

## 8 ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023 – 2026

A partir del año 2023, el presupuesto asignado desde el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes se duplicó, pasando de \$1.270 millones a \$2.300 millones en 2024, lo que implicó mayores responsabilidades desde la gestión presupuestal y contractual. Para las vigencias 2025 y 2026, la asignación presupuestal fue de \$1.606 millones y \$1.633 millones respectivamente, cifras que, si bien representan una disminución frente al año 2024, se mantiene por encima de los niveles históricos de asignación y consolida el reconocimiento institucional a la labor misional y social que adelantan los Museos Quinta de Bolívar e Independencia Casa del Florero.

En consecuencia, con el presupuesto asignado en el 2026 existen acciones ancladas al desarrollo del Plan de Acción anual y alineados con la misionalidad de los museos que permiten mitigar con cierto alcance los desafíos y proyectar las recomendaciones expuestas.

| AÑO  | TIPO DE GASTO  | APROPiación VIGENTE | COMPROMISO      |             | OBLIGACIONES    |            | OBLIGACIONES + RESERVA EJECUTADA |             |
|------|----------------|---------------------|-----------------|-------------|-----------------|------------|----------------------------------|-------------|
|      |                |                     | Valor           | %           | Valor           | %          | Valor                            | %           |
| 2023 | Funcionamiento | \$ 0                | \$ 0            | NA          | \$ 0            | NA         | \$ 0                             | NA          |
|      | Inversión      | \$ 1.117            | \$ 1.011        | 90%         | \$ 991          | 89%        | \$ 1.011                         | 90%         |
|      | <b>Total</b>   | <b>\$ 1.117</b>     | <b>\$ 1.011</b> | <b>90%</b>  | <b>\$ 991</b>   | <b>89%</b> | <b>\$ 1.011</b>                  | <b>90%</b>  |
| 2024 | Funcionamiento | \$ 0                | \$ 0            | NA          | \$ 0            | NA         | \$ 0                             | NA          |
|      | Inversión      | \$ 2.129            | \$ 2.121        | 100%        | \$ 1.694        | 80%        | \$ 2.121                         | 100%        |
|      | <b>Total</b>   | <b>\$ 2.129</b>     | <b>\$ 2.121</b> | <b>100%</b> | <b>\$ 1.694</b> | <b>80%</b> | <b>\$ 2.121</b>                  | <b>100%</b> |
| 2025 | Funcionamiento | \$ 0                | \$ 0            | NA          | \$ 0            | NA         | \$ 0                             | NA          |
|      | Inversión      | \$ 1.557            | \$ 1.545        | 99%         | \$ 1.230        | 79%        | \$ 1.544                         | 99%         |
|      | <b>Total</b>   | <b>\$ 1.557</b>     | <b>\$ 1.545</b> | <b>99%</b>  | <b>\$ 1.230</b> | <b>79%</b> | <b>\$ 1.544</b>                  | <b>99%</b>  |
| 2026 | Funcionamiento | \$ 0                | \$ 0            | NA          | \$ 0            | NA         | \$ 0                             | NA          |
|      | Inversión      | \$ 1.633            | \$ 1.617        | 99%         | \$ 405          | 25%        | \$ 405                           | 25%         |
|      | <b>Total</b>   | <b>\$ 1.633</b>     | <b>\$ 1.617</b> | <b>99%</b>  | <b>\$ 405</b>   | <b>25%</b> | <b>\$ 405</b>                    | <b>25%</b>  |

Cifras en millones

Información SIIF corte 30/06/2026

## 9 ANEXO CONTRATOS DE LA DEPENDENCIA

Convenio de asociación No 979 suscrito con la Fundación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social - ESD.

Contratos de la dependencia: Se anexa el documento plantilla de información contractual.